

NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

El Pontificado y España

Coincidiendo felizmente con la campaña llevada a cabo por la Prensa española en favor de una necesaria humanización de la guerra, que ya en nuestras columnas halló modesto eco, han venido las palabras pronunciadas el miércoles por Su Santidad Pío XII al recibir al Sacro Colegio Cardenalicio con motivo de su fiesta onomástica, a reiterar una vez más la misión de paz, concordia y a señalarla nuevamente al mundo. «Nos—ha dicho el Papa—que desde el comienzo, hemos hecho cuanto estaba en nuestro poder para inducir a los beligerantes a respetar las leyes de la Humanidad en la guerra aérea, nos creemos en el deber, en bien de todos, de exhortar una vez más a su observancia. Es más, en el momento en que el espectro de unos horribles instrumentos de destrucción y muerte se asoma para tentar la mente de los hombres, no es superfluo amonestar al Mundo, que camina por el borde de un abismo de indecibles desgracias».

Reciben con estas palabras el espaldarazo de la voz más augusta y autorizada que en el Mundo puede sonar, todas las palabras que la Prensa española ha lanzado estos días a los cuatro vientos del planeta abogando en favor de una más estricta humanización de la guerra, de una observancia más justa de las leyes del Derecho Internacional por parte de ambos beligerantes. Nuestros más ilustres catedráticos y hombres de leyes han divulgado por medio de los periódicos españoles, puesto al servicio de la humanidad doliente, las leyes y normas que deben regir los conflictos bélicos, destinadas siempre a proteger y amparar todo cuanto no teniendo relación con la guerra ni próxima ni remota, es valor y patrimonio común. Porque no es, no, superfluo

amonestar al Mundo cuando el Mundo se desquicia, se equivoca, camina a su propia destrucción. Y porque España lo sabía, porque tenía conciencia de su deber y de su misión universal, fué emprendida la campaña contra los bombardeos aéreos, no sobre los realizados en objetivos estrictamente militares, que la guerra es guerra y se busca en ella la fortaleza enemiga para aniquilarla, sino contra esos otros que, efectuados sobre poblaciones civiles indefensas, pueden dar lugar a represalias y, en definitiva, al caos, contribuyendo solamente a una mayor exacerbadón de los odios y, por ende, un mayor alejamiento de las posibles bases de paz y concordia.

Consolador para todos los españoles ha de ser ver como España está tan cerca del corazón del Vaticano, del Pontificado, que llegan a fundirse en uno solo los deseos y anhelos de humanización del Papado y España. «No olvidamos—ha dicho el Papa—ni uno solo de los pueblos que sufren». Precisamente porque España observa atentamente el Mundo, ve y se complace de los que sufren, sean los que sean y estén donde estén, y a la vista está la labor de humanidad desarrollada, gran parte de ella en colaboración con la Roma Eterna desde el principio de la guerra. Por eso nadie puede decir que sea tardío nuestro clamor de hoy. El Papa ha hablado, y como siempre, sus palabras son palabras de paz, palabras de compasión, bálsamo para todos los que sufren, y luz inextinguible para todos los que guía quieren, con ecos de eternidad. España, que fué ayer Luz de Trento, enciende también hoy su antorcha en la antorcha Pontificia y la agita señalando al Mundo, en crisis, el Camino, la Verdad, la Vida. ¡Arriba España!

ARTESANIA PROVINCIAL

La Jefatura Provincial de la Obra Sindical Artesanía, prepara en nuestra ciudad con toda minuciosidad y esmero un interesante certamen que ha de ser el exponente gráfico de la labor artesana de la provincia de Guadalajara, que tan pura tradición guarda en este sentido. Al buscar el Nuevo Estado cauces nuevos de trabajo para los hombres de España, no pretende resucitar un cadáver al sacar de nuevo al primer plano de la economía nacional la labor callada del artesano. Los pequeños talleres u obradores de herreros y forjadores, de tallistas y guarnicioneros, de encerjeros y esparteros, cesteros y mimbreros, se verán salvaguardados, protegidos y estimulados por el Nuevo Estado. De este modo, el modesto artista es arrancado de la vorágine de los grandes centros fabriles donde un día fuera arrojado por el capitalismo liberal y el marxismo anticristiano, para volver a sus hogares, muchos de ellos rurales, a laborar calladamente, integrando el patriarcal criterio de la artesanía popular de tan honda raigambre española. La Obra Sindical Artesanía facilita a los modestos artesanos toda clase de materias primas necesarias para su trabajo, mediante la Tarjeta Azul, a precios reducidos.

Nuestra provincia goza de una inmensa riqueza en esparto y lanas, valorada en muchos millones de pesetas. De muy antiguo son conocidas en el resto de España las labores hechas por nuestros artesanos a base de estas dos materias que tan abundantemente ha puesto la Naturaleza a su disposición. La Obra Sindical Artesanía, por medio de su Jefatura Provincial, ha establecido dos premios, cada uno de 350 pesetas y primera medalla de Artesano y otros dos de 150 pesetas y segunda medalla de Artesano para los dos mejores trabajos que por su esmero de confección e inspiración en los motivos de arte popular sean presentados a base de esparto y lanas en la próxima Exposición provincial de Artesanía.

No podemos menos que aplaudir sin reservas esta iniciativa de estímulo y emulación entre el artesano provincial. Sabemos que tratándose de los hombres de nuestra amada provincia, podemos formular la vieja frase de «a tal señor, tal vasallo». Y que éste responderá a tan feliz iniciativa con sus trabajos que llevarán de nuevo por las antiguas rutas de grandeza y arte a la Artesanía alcarreña que un día fuera asombro de propios y extraños.

El jefe provincial del Movimiento pasa revista al Frente de Juventudes el día de San Fernando

Misa de comunión en la iglesia del Carmen. - Las Falanges Juveniles de Franco asistieron a la misa solemne de los Ingenieros militares

Los festejos del Arma de Ingenieros en honor de San Fernando

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, a debido tiempo, se celebró, el pasado domingo, festividad de San Fernando, el "Día de la Juventud", con brillantes y magníficos actos, que han puesto de manifiesto la gran obra realizada por esta Organización del Nuevo Estado, predilecta del Caudillo Franco, por una mayor fortaleza física y espiritual, instrucción, disciplina y formación integral de la juventud española de hoy, esperanza del amanecer imperial de España.

Por la mañana, a las ocho y media, se celebró en la iglesia del Carmen, una Misa rezada, a la que asistió integro el Frente de Juventudes, masculino y femenino, de la capital, Falanges Juveniles de Franco, aprendices, escolares con sus maestros al frente; resultando el templo totalmente ocupado por las formaciones compactas de los encuadrados. Asistió también el Jefe Provincial del Movimiento, camarada Juan Casas, acompañado de otras Jerarquías, entre ellas todas las del Frente de Juventudes, a cuya cabeza figuraba el Delegado Provincial del mismo, camarada Pedro García.

Terminada la Misa, desfilaron todas las unidades, marcialmente, hacia el Paseo de Calvo Sotelo, donde formaron y les fué pasada la revista por el Jefe Provincial del Movimiento, que iba acompañado de diversas Jerarquías provinciales y locales. Terminada la revista, desfiló todo el Frente de Juventudes en dirección a sus locales.

Por la mañana, a las once, las Falanges Juveniles de Franco, con sus mandos y el Delegado Provincial de la Organización, acudieron a la Misa solemne organizada por los Ingenieros militares en colaboración con ella, de la que damos cuenta en otra información de este mismo número. En los Comedores y Cocina de Hermandad de Auxilio Social fueron servidas comidas extraordinarias con mo-

Primeras comuniones y cumplimiento pascual de los niños de las escuelas

El pasado jueves, día de la Ascensión del Señor, celebraron los diversos Centros escolares de nuestra capital las primeras comuniones y cumplimiento Pascual de los escolares, previamente preparados con anterioridad para la recepción del Sagrado Sacramento por maestros y sacerdotes. Los diversos actos verificados en las parroquias de San Nicolás por el Grupo «Rufino Blanco» y «División Azul», en la de Santa María por el Grupo «Cardenal González de Mendoza», en la iglesia de

El Ayuntamiento deposita dos coronas en el mausoleo de los Ingenieros militares Caídos por Dios y por España

Conforme fué acordado en la sesión municipal del 25 del pasado, de la que dimos cuenta en nuestro número anterior, el domingo, día de San Fernando, se trasladó a las cuatro de la tarde en Corporación el Ayuntamiento en pleno al Cementerio, acompañado de numerosas viudas, familiares y allegados de los heroicos Caídos y gran cantidad de personas, portando la comitiva dos coronas que fueron solemnemente depositadas en el mausoleo de los Ingenieros militares Caídos por Dios y por España, en testimonio del afecto que la ciudad de Guadalajara guarda por aquellos que fueron sus defensores en los primeros gloriosos días del Alzamiento Nacional. Al acto acudieron también numerosas autoridades militares.

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, siguieron desarrollándose, el domingo y lunes de esta semana, los festejos con que el Arma de Ingenieros ha querido honrar la festividad de San Fernando, su Patrón.

El pasado domingo, por la mañana, hubo Misa de Comunión, y a las once Misa solemne, a la que asistieron todas las Autoridades militares y civiles de nuestra capital, a cuya cabeza figuraban el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Juan Casas; Excelentísimo Sr. Gobernador Militar de la Plaza, Antonio Sánchez de Neyra; Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital y Procurador en Cortes, Sr. D. Enrique Fluiter; así como numerosas Jerarquías y representaciones militares y civiles, y numerosas personas que llenaban el templo de los Talleres de el Fuerte, juntamente con una formación de los Ingenieros militares y otra de las Falanges Juveniles de Franco. El coro estuvo a cargo de los niños de Mohernando, que magistralmente supieron interpretar la liturgia de la festividad.

Terminada la Misa, se trasladaron Autoridades, Jerarquías y representaciones al lugar del desfile, presenciando el paso de las Unidades de Ingenieros, que fueron muy aplaudidas por su marcialidad. A continuación se verificó, en los salones de los Talleres una recepción, en la que fué servido una copita de vino español y pastas a los concurrentes.

Por la tarde hubo festejos deportivos, en que el soldado de Ingenieros expansionó su alegría, y por la noche se celebró la tradicional verbena de San Fernando, que estuvo animadísima.

El lunes se celebró un funeral por los Ingenieros militares caídos en campaña.

tivo de esta festividad, y por la tarde hubo diversas competiciones deportivas que demostraron el vigor físico y atlético de cuantos en ellas tomaron parte.

La más franca alegría y camaradería reinó siempre entre todos los encuadrados de nuestra capital, que tan brillantemente han sabido honrar a San Fernando, su Patrón, modelo de reyes, guerreros y santos españoles.

Las Carmelitas de Abajo por los niños de la Inclusa y en la capilla provisionalmente instalada en las escuelas del barrio de la Estación por los niños que asisten a las mismas, resultando todos brillantísimos, siendo muy grande el número de comuniones primeras y pascuales que se distribuyeron. Los maestros acompañaron a los niños, comulgando con ellos.

Como complemento a la alegría de los pequeños fué servido a los mismos un suculento desayuno su-

Debilidad, no; generosidad y fortaleza

Publica el «Boletín Oficial del Estado» del 3 del corriente una nueva generosa disposición, por la cual se dictan normas para la reincorporación a sus trabajos y profesiones de aquellos que, por anteriores disposiciones, gozan de libertad condicional.

Otra muestra más de la generosidad del Estado Nacional-Sindicalista, exenta de debilidades y claudiciones, y por tanto, a la vez, de su fortaleza y confianza en sí mismo. Se abre, pues, un camino para que se revisen, caso por caso, las circunstancias de los penados, con el fin de volverlos a la vida civil. No se trata, repetimos, de amnistias propias de regimenes liberales y claudicantes, que en último término se volvan contra el propio Estado, porque lejos de ser normas de justicia eran puertas que se abrían forzadas por la situación política momentánea e intrascendente, poniendo en nueva ocasión de subversión a los delincuentes en masa.

No quiere ahora el Nuevo Estado absolver heces sociales; por el contrario, con esta disposición busca al individuo, estudiando su caso para rehabilitar, en justicia, al que llega a ser útil para la vida social, señalándole el camino único (acatamiento, disciplina, servicio), para conseguirlo. Sabe, pues, el delincuente, que de ningún modo puede obtener la impunidad.

Es esta la primera medida que se adopta en este camino. El Gobierno prepara otras complementarias, por virtud de las cuales, a la generosidad y a la justicia, seguirá la vigilancia, para que en ningún momento puedan quedar impunes las desviaciones posibles de quienes reciben el beneficio de la generosa justicia del Caudillo, libre de odios y rencores. ¡Arriba España!

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Guadalajara que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de agosto de 1943, con arreglo a las mismas bases señaladas para meses anteriores.

ministrado al Grupo de la Estación por Auxilio Social.

El Grupo Escolar «Cardenal González de Mendoza» celebró por la tarde, en la parroquia de Santa María, la renovación de las promesas bautismales de renuncia a Satanás y entrega a Jesucristo, con la fórmula de ritual, pronunciada por los niños ante los Evangelios con gran energía.

De sábado a sábado

NACIONAL

Sábado 29.—El ministro de la Gobernación clausura la reunión anual de fisiólogos, puericultores y médicos de Sanidad Nacional.

—El ministro del Ejército entrega dos talleres de automovilismo y transmisiones al Instituto «Ramiro de Maeztu».

Domingo 30.—El ministro secretario del Partido, camarada Arrese, clausura en Valencia la Feria de Muestras y preside una imponente concentración de 150.000 falangistas y productores que desfilan ante él.

—El Frente de Juventudes celebra en toda España con solemnes actos la fiesta de su Patrono, San Fernando.

Lunes 31.—El Gobierno español ha adquirido siete barcos mercantes, que desplazan 22.000 toneladas en bruto, pertenecientes a una potencia beligerante. Constituirán la serie de los «Rías».

—El cardenal Segura recibe un mensaje del Caudillo y otro de Su Santidad el Papa con motivo de la Asamblea Diocesana dedicada al Inmaculado Corazón de María.

Martes 1.—El encargado de Negocios de España en Chile declara que «las ofertas de paz hechas por España no obedecen a sugerencias alemanas».

—El ministro de Industria y Comercio clausura el ciclo de conferencias sobre minería.

Miércoles 2.—El nuevo ministro de Egipto presenta sus credenciales al Caudillo en presencia del ministro de Asuntos Exteriores.

—Comienzan en León los actos de exaltación a la Basílica de la Colegiata de San Isidoro. En nombre del Caudillo asiste el ministro de la Gobernación.

Jueves 3.—Blas Pérez, en nombre del Caudillo, asiste en León a la misa oficiada por el Nuncio de Su Santidad en la nueva Basílica.

—Ante el ministro del Aire juraron bandera 1.500 cadetes y soldados de Aviación.

—En Tamarite (Huesca), se descubre una interesantísima fortaleza ibérica.

Viernes 4.—Llegan a Oviedo los ministros de Gobernación y Trabajo. —Más de cinco millones de pesetas se gastarán en Madrid para obras de urbanización.

—El ministro de Educación inspecciona los centros docentes de León, y en Valladolid visita los restos de la villa romana recientemente descubierta.

EXTRANJERO

Sábado 29.—Los japoneses botan un nuevo acorazado superior en potencia a todos los anteriores.

—Los rusos tienen grandes pérdidas en el sector del Kubán.

—Aviones japoneses bombardean Australia.

Domingo 30.—La flota francesa de Alejandría cede a la presión anglo-norteamericana. Será utilizada dentro de unos meses.

—El general De Gaulle llega a Argel, donde es recibido por los generales Giraud y Catroux.

—Los submarinos alemanes hundieron quince barcos, con un desplazamiento de 90.000 toneladas.

Lunes 31.—La flota francesa de Alejandría incorporada a los aliados está compuesta por el viejo acorazado «Lorraine», cuatro cruceros, tres destructores y un submarino.

—Los supervivientes japoneses de la isla de Attu se hacen el «hara-kiri».

Martes 1.—Tropas nacionales chinas causan grandes bajas al cuarto Ejército comunista.

—El mayor Attlee declara que el Imperio británico ha tenido 514.993 bajas en los tres primeros años de guerra.

—En Estados Unidos está en pleno apogeo la huelga general de mineros de carbón.

Miércoles 2.—Su Santidad el Papa pronuncia un transcendental discurso ante el Sacro Colegio Cardenalicio. Entre otras cosas habló de una humanización de la guerra.

—Aviones japoneses bombardean las costas americanas.

—Las operaciones japonesas en el Yang-Tsé han terminado.

—En Krimskaja pierden los rusos 200 tanques en pocos minutos.

Jueves 3.—Los aviones rápidos alemanes repiten sus ataques a poca altura sobre Inglaterra.

—Ha quedado constituido en Argel el «Comité de Liberación Nacional Francés», presidido por Giraud y De Gaulle.

—Los chinos han tenido enormes pérdidas de hombres y material en la ofensiva japonesa del río Yang-Tsé.

Viernes 4.—«La amenaza de invasión del continente europeo es, principalmente, un instrumento de propaganda», declara el jefe de la Oficina de Información nipona, al corresponder en Tokio del «Masseggero».

—Los bolcheviques sufren una sangrienta derrota en la región de Vellj.



Pregón de la Falange

C. N. S.

Estadística y colocación

Se recuerda a todas las empresas de esta capital, e igualmente a los organismos dependientes del Estado, Provincia o Municipio, que tengan a su servicio productores regulados por la ley de contratos de trabajo, el cumplimiento del apartado cuarto de la circular de la Jefatura Provincial de este Servicio, publicada en este semanario y en el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 114, de fecha 13 de mayo del corriente año, por la que se ordenaba el envío a esta oficina de la relación nominal de todo el personal que en primero de los corrientes prestaba servicios en la empresa, especificando en la misma, fecha de entrada, la categoría y el sueldo, asimismo, cuando se trate de un aprendiz, el año de aprendizaje en que se encuentra y el número de contratos de aprendizaje.

Ordenación Económica

Se convoca mediante el presente anuncio a todos los interesados en los Ciclos de Producción, Industria o Comercio de los frutos secos, nuez y almendra de esta provincia para que asistan a la reunión que en esta C. N. S. se celebrará el día 15 de junio a las doce horas, con el fin de proceder a la elección de vocales en la Junta Sindical respectiva.

Se ruega a los delegados locales Sindicales den la máxima publicidad a lo que antecede.

Obra Sindical Artesanía

Todos los artesanos de esta provincia que tengan interés en visitar la Feria de Muestra Internacional de Barcelona, que ha de inaugurarse el día 10 del próximo mes de junio, pueden recoger en la Jefatura de esta Obra la Tarjeta de reducción en el precio del ferrocarril.

F. J. de F.

Se está celebrando en la Regiduría Provincial del Frente de Juventudes (Casa de Flechas, Ingeniero Mariño número 48), la exposición de los trabajos realizados en el Taller de Aprendices.

Esta Exposición continúa abierta al público hasta el domingo, día 6, a las dos de la tarde.

S. E. M.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Se avisa a todos los señores maestros de la provincia que deseen acceder a los derechos pasivos máximos, que antes del día 15 del corriente mes deben remitir a esta Sección Administrativa su instancia, acompañada de hoja de servicios, a fin de poder proceder con rapidez a efectuar las liquidaciones correspondientes.

Domingo de Resurrección, recibe de manos del sacerdote. Entiendes, lector; la autoridad y el poder, de Dios vienen y a Dios tienen que volver.

En la ceremonia del lavatorio de los pies es también el Municipio quien tiene a su cuidado la entrega de la limosna y del tan conocido «roscón».

Viene, por fin, el Viernes Santo, y después que el sacerdote, descalzo, ha hecho la adoración de la Cruz, las autoridades todas de la Villa, descalzándose también, proceden a la adoración de la Cruz.

Hermosas costumbres que demuestran que corre todavía por nuestras tras venas la fe de nuestros mayores.

Por fin dimos por terminada la Semana Santa con una solemne misa cantada, en la que tomaron muy abundante parte los hombres, entonando a pleno pulmón las alabanzas al Señor:

Alabad al Señor,
sus grandezas cantad,
es el Dios del amor,
es la eterna bondad.

EL CORRESPONSAL.

Información de la provincia

ATIENZA

El Frente de Juventudes de esta villa celebró el día de su Patrono, San Fernando, con diversos actos.

Se iniciaron éstos con una fervorosa comunión de todos sus afiliados, acompañados de sus jefes. A las doce se celebró solemne misa cantada por las Hijas de María, predicando el señor arcipreste. Por la tarde, después de la procesión, tuvo lugar una animada carrera pedestre, repartiéndose diversos premios.

A todos los actos asistieron las autoridades de la villa.

San Andrés del Congosto

En dicho pueblo, y el día 30 de mayo, se celebró la fiesta de San Fernando y de Organizaciones Juveniles.

Celebrada la Santa Misa, el señor cura regente de esta parroquia, don Víctor Rodríguez, explicó a los fieles que acudieron, con la elocuencia que él sabe hacer, lo que requiere este acto.

Los niños de ambos sexos, en bastante número, tomaron la Sagrada Comunión en unión de sus maestros doña Ana Martínez y don Quintín Ricote, y al acercarse a recibirla los citados niños cantaron el himno Eucarístico.

Celebrada la Santa Misa se acercaron, uno a uno, las niñas y niños, y postrados a los pies de la Santísima Virgen, la dirigieron varias poesías, que el público escuchó con toda atención y como requiere la Casa de Dios.

Por la tarde se dijo el Santo Rosario y las oraciones de ritual dedicadas a María Inmaculada, a cuyo acto acudió el vecindario en pleno, y los referidos niños cantaron versos alusivos al mes de las flores y la Salve.

Terminado este acto se fueron acercando los repetidos niños, uno a uno, ante la Santísima Virgen y la dirigieron varias poesías, depositando a sus pies muchos ramos de flores, y el auditorio escuchó con toda atención, saliendo de la iglesia con gran alegría.

Seguidamente se reunieron en el salón del Ayuntamiento la casi totalidad de vecinos, con asistencia del señor cura y las autoridades, y por niños Cándido Castells, Valeriano Marcos, Ricardo Palancar y Marcelino Clemente se representó la comedia titulada «El taller del carpintero», la que interpretaron con mucho acierto e hicieron la gracia al público, y entre sus actos las niñas cantaron a coro canciones y jotas alusivas al acto, que el público aplaudió con entusiasmo; terminándose el acto cantando el himno Nacional, que el público, puesto en pie y brazo en alto, escucharon con toda atención.

Muchas felicitaciones se merecen los señores sacerdote y maestros nacionales arriba citados, los que con tan buen acierto han sabido organizar tan solemnes actos, así como el alcalde, comisión gestora, jefe de falange, a la par que secretario y juez municipal, que han cooperado a esta fiesta.

Se vende un lote de fincas

rísticas, un solar, una cochera grande con bodega, un balcón completo, varios antepedros, enrejado para gallineros, cinco gallinas y un gallo castellanos, una báscula, un mostrador, una cuna y otras cosas más. Generalísimo Franco, 33, 2.º

Se vende una máquina de escribir

(Remington) semi-nueva y cerdos de siete semanas. Razón, en Angel Martín Puebla, 19 (Frente a Prisión de Mujeres).

Vendo Máquina segadora-atadora

marca dering, cinco pies, seminueva. Para tratar, con Pascual Pascual, Alcolea del Pinar. (Guadalajara)

Se vende un coche de niño

seminuevo, en Capitán Boixareu Rivera, número 55. -Guadalajara.



Voy a Aquél que me envió

Jesucristo anuncia su partida y dice claramente adónde Va y de dónde Viene. Va a Aquél que le envió. Pero también claramente dice que enviará el Espíritu Consolador. Como el que le envió ha de ser tanto como él y el enviado les conviene tanto por lo menos, se ve claro que habla de la Santísima Trinidad. El Padre envía al Hijo, y el Hijo envía al Espíritu Santo. Aquí aparecen, pues, las tres divinas personas en Acción. Estas, son, pues, los tres divinos personajes que intervienen en la escena. Aparece un Padre que envía. Un Hijo que viene al mundo enviado por el Padre; y un Espíritu Santo que viene enviado por el Hijo a convertir al mundo de su pecado y de la Justicia del Salvador y de la derrota de Satanás. Ante la claridad con que aparece la acción divina y los personajes divinos y la misión de cada uno, no hay más que un camino para el expositor del Evangelio. Habla de la participación de las tres Divinas Personas en la Obra de la Redención, y por tanto del carácter divino de la Religión fundada por Jesucristo. Ese carácter divino es fecundo en consecuencias y enseñanzas. Porque las obras de Dios son más resistentes que las de los hombres, y es locura el pretender destruirlas. Por eso la Iglesia ha vivido 19 siglos sin que sus enemigos puedan derribarla, y ha visto caer los imperios más firmes y resistentes. Locura es, ante la ciencia teológica y ante la experiencia histórica, el pretender destruir al Cristianismo, y sin embargo vemos como hay hombres ilusos que lo intentan. Pero también vemos como es inútil tal intento. Pero no solo hemos de sacar de este Evangelio esta enseñanza, sino la alegría de saber que son las tres Personas Divinas las que han tomado a su cargo nuestra salvación, aunque el Hijo sea el que se hace hombre y muere por salvarnos. El Magnificat es expresión fiel de esta alegría.

ARTESANO: Franco te llevó a la Victoria de la guerra. En la paz te da, mediante la Obra Sindical «Artesanía», las materias primas que necesitas.

Cultos semanales

Guion litúrgico para la semana entrante.—Domingo día 6 de junio. Dominica infraoctava de la Ascensión. Rito semidoble. Color blanco. Segunda oración de San Norberto. Tercera oración de la octava de la Ascensión. Credo. Prefacio y comunicantes de la octava de la Ascensión.

PÉRDIDA

Reloj pulsera señora, miércoles diez a diez y media noche, calle Mayor, entre Santo Domingo y Museo. Isabel Izquierdo. Delegación de Hacienda. Guadalajara.

He aquí la ondulación permanente del cabello queda natural, en señoras y niñas. Solo se consigue sin electricidad.

PELUQUERIA LETÓN

Un servicio esmerado, 2'75 ptas., afeitado lavado de cabeza y fricción.

Miguel Fluiter, núm. 14, pral. Guadalajara.

Mieles de la Alcarria

ARANZUEQUE

Dios ha sido honrado en sus Misterios, lo mismo en las grandes ciudades que en los más apartados rincones de España.

La Semana Santa ha sido en este pueblo una semana verdaderamente grande, una semana de redención, una semana en la que, según el pensamiento de la Iglesia, se han combinado maravillosamente esos dos afectos que deben embargar el ánimo de los cristianos durante los Días Santos: dolor y alegría.

Privado este pueblo de sacerdote durante bastante tiempo ha sabido responder muy fuerte a la voz de su párroco, que por espacio de cinco días, por medio de hojas escritas y por la predicación de la palabra de Dios, hizo sentir a sus fieles en la semana que precedió a la Semana Santa la obligación que tenían de acercarse a la Sagrada Mesa y la manera de hacerlo lo más dignamente posible.

Ciento veinte hombres y más de doscientas mujeres que supieron obrar valientemente y sin respetos humanos con su obligación como cristianos, fué el fruto de esta preparación y el mejor pórtico para dar entrada a la Semana Santa.

Dió comienzo ésta con la asistencia total y plena de todos los fieles a la bendición y entrega de los ramos. Todos los fieles se acercaron a recibir de manos de su párroco el ramo bendecido.

Merecen especial mención las procesiones de jueves y viernes santo. En ellas, como es costumbre, tomaron parte muy activa los hombres, que no renunciaron a dirigir los cánticos de penitencia, terminando todos ellos con la tan popular copilla:

Jesús amoroso,
dulce Padre mío,
pésame, Señor,
de haberos ofendido.

Y estos cánticos, con olores de romero y cantueso entremezcláronse con los claveles andaluces, no faltando la clásica saeta.

Y para que tú, amado lector, te percatas de la riqueza de tu suelo en costumbres y hábitos religiosos te referiré algunas.

Terminada la consagración en la misa del Jueves Santo, suben al altar el alcalde y el juez de la Villa y hacen entrega al sacerdote de los distintivos de su autoridad. Distintivos que luego, más tarde, en la misa del

Recuerdo de despedida

¡ADIOS! Palabra breve que arranca de la vida la lágrima encendida de un ser que se conmueve.

Palabra evocadora de horribles soledades, dragón que de amistades la estrecha unión devora.

¿No habría un dulce amigo de quien el lazo fuerte no rompa ni la muerte que es de ausencias testigo?

¿Amigo poderoso que, al tiempo de ausentarse, pueda a la vez quedarse y al suyo hacer dichoso?

¿Qué importa que algún [don selle las despedidas, si apártanse dos vidas que unidas una son?

Pues qué el don del amigo, más que un consolador,

no es triste indicador de que él no está conmigo? ¿No ansía el corazón de aquél en cuerpo y alma gozar con dulce calma la eterna posesión?...

Uno en el mundo ha habido amigo verdadero, que pudo todo entero quedarse aunque se ha ido.

¿Tenéis sed, almas fieles, de amor?.. LA EUCARISTIA es fuente de alegría sin menguas y sin hieles.

Sé de Jesús amigo, lector, que el Hombre Dios aunque te da el adios, siempre estará contigo.

JULIO DE LA LLANA
PARROCO.

Atienza.

Obra de Dios, de España y del Caudillo

LA PROVIDENCIA, cuyos caminos son un misterio para los mortales, y que sabe cuán dispuesto está mi corazón para acatar sus designios, ha ordenado hacer gravitar sobre mis hombros una nueva labor que, si la fé y una larga experiencia no me hubiera enseñado a confiar en sus divinos auxilios, hubiera refutado ingente y desproporcionada a la escasez de mi capacidad y gastadas energías.

Hay un dicho popular, certero como todos los que nacen en el noble corazón de los españoles, que asegura que, a veces, Dios escribe derecho con renglones torcidos. Torcidos y bien torcidos habrán de ser ¡pobre de mí! los que yo trazar pudiera; pero a la postre ha de resultar derecha la escritura, y todo porque en ello andará, Dios mediante, la mano de su Divina Providencia.

Pero si a la mano del Señor he de encomendarme con primordial interés, no por eso he de desdeñar el encomendarme, mejor dicho, el encomendar la gran Obra de Auxilio Social, a la generosidad y al amor de los vecinos de provincia de Guadalajara, y tanto más, cuanto que también la experiencia es la fuente de sabiduría de viejos, y tal vez la única en que abrevado mis no excesivos conocimientos, me dicta que nunca en baladí al corazón de los alcarreños, lo que en él hallé un eco y una fianza que le hizo latir acorde conmigo; así como si la onda de amestruvierá sintonizada.

Yo recuerdo cuando presidi el Consejo de Administración de la Cocina Económica, que funcionaba en dondoy hoy está la Cocina de Hermandad, qué fervor acudió todo Guadalajara en auxilio de aquella hermosa fundación que fué el orgullo de esta capital, por el amor de que todos los años la rodearon.

Yo he contemplado con verdadera emoción el crecimiento de la Confederación de Caballeros de San Vicente Mártir, después de la Liberación, y ha llegado a adquirir una prosperidad jamás igualada. ¡Laudado sea el Señor que ha tendido su mano protectora sobre nuestros pobres! Y tú, pueblo alcarreño, recibe y guarda en tu corazón el agradecimiento más sincero, no solo mío, sino de todos los Caballeros de San Vicente, y lo que es más valioso, de nuestros acogidos, que son la figura de Cristo, pues por Cristo lo hicisteis y El os lo recompensará con largueza.

Pues hoy acudo a todos los vecinos de la provincia, a todos hago extensivo el llamamiento con apremio e interés máximo, pues si las anteriormen-

te dichas eran obras de gran mérito y hermosura, más, mucho más, lo es la de Auxilio Social, que no es ni imitada a este o al otro sector, sino que es de general interés. Obra nacida al calor del cristianismo y caritativo corazón de nuestro amado Caudillo. Obra de Dios, puesto que está fundada en el segundo de los dos grandes Mandamientos, semejante al primero, según expresión de Cristo, que es el amor a nuestros semejantes; Obra de España y de su Movimiento Nacional que la salvó, y que en Auxilio Social busca el adecuado camino de la pacificación y del amor entre todos los españoles. Obra de Franco, su predilecta y la más amada, puesto que es el arma con que ganará la batalla de la Paz.

RAFAEL MARIA DELGADO
Delegado Provincial de Auxilio Social.

Instituto de Enseñanza Media

Exámenes de Ingreso

El miércoles, 9 del actual, tendrán lugar los exámenes de ingreso en este Instituto. Los alumnos deberán comparecer ante el Tribunal correspondiente, a las nueve en punto de la mañana, para efectuar el ejercicio, práctico (dictado y matemáticas), trayendo pluma estilográfica o pluma y tintero. Asimismo, deberán presentar en el acto del examen el el recibo de matrícula.

Enseñanza Tutelada (libre) y Dispensas de Escolaridad

Los alumnos de los cursos primero, segundo y tercero, de Enseñanza Tutelada (libre) deberán presentarse en este Instituto el día 10 del actual a las nueve en punto de la mañana para efectuar las correspondientes pruebas de exámenes, provistos de pluma y tintero o estilográfica. Asimismo deberán presentarse, a las nueve de la mañana del día 11, los alumnos de los cursos cuarto, quinto sexto y de enseñanza tutelada y cuantos hayan solicitado dispensa escolaridad de los cursos primero a séptimo ambos inclusive y que hayan efectuado la matrícula correspondiente.

Guadalajara, 1 de junio de 1943.
El secretario, Salvador Embid.—
V.º B.º: El director, E. Hors.

ALMORRANAS FISURAS, FIS- TULAS, VARI- CES, ÚLCERAS. Tratamiento por electrocoagulación, por inyecciones esclerosantes.

El Doctor Ximénez Herraiz, especialista de Madrid, pasará consulta y hará tratamientos en Guadalajara los martes, de 9 a 11, en Generalísimo Franco, 19 - principal CENSURA SANITARIA NÚMERO 3

Campamentos Santifica el día del Señor

Por AVELINO ANTÓN

El Frente de Juventudes, Obra la más predilecta del régimen, congrega anualmente a millares de muchachos en los Campamentos, donde bajo el signo de Franco, el Caudillo invicto, nuestras juventudes se educan en las severas consignas que impulsaron nuestro resurgir glorioso.

En las cumbres, bajo los pinos, a orillas de nuestros mares y de nuestros ríos, los pequeños camaradas conviven una temporada en estrecha hermandad y camaradería.

Ejercicios corporales, prácticas gimnásticas, paseos, excursiones, se realizan en estas pequeñas ciudades de "Elola", pues sin ellas de nada nos serviría moralizar al muchacho si su base orgánica fuese débil o enferma, poco avanzaríamos en su educación intelectual si su salud y vigor físico no dan el terreno abonado para sembrar en él los preceptos de la enseñanza, y sobre todo para crear un carácter y voluntad grande; pues solo sobre un cuerpo sano y vigoroso pueden asentarse posteriormente las cualidades necesarias a un buen ciudadano útil asimismo a su Patria y a la Humanidad.

También el Frente de Juventudes tiene como misión principal la orientación militar, es decir, moldear las almas de estos jóvenes que se encuentran abiertas a todos los sentimientos elevados, en el troquel de las virtudes castrenses, haciéndoles sentir y amar estas virtudes, despertando en sus almas del amor a España, del honor y de la disciplina.

Pues bien, fortalecidas sus creencias con los ejercicios piadosos, vigorizados sus cuerpos con las prácticas gimnásticas, abiertas sus inteligencias al credo de la nueva política, estos muchachos de hoy, levadura de una España mejor, atemperan su vida a las normas de conducta que el nuevo Estado les exige.

Idéntica es la escena de todos los Campamentos: una misma Bandera nos cobija y una misma consigna impulsa sus jornadas.

Con la piedad se abre el día; Misa de Campamento ante la Cruz tosca, que abraza los árboles centenarios.

Ofrenda de oraciones y flores a los que con la renuncia de su vida nos enseñaron el camino recto.

Se arrian las Banderas, entre brazos en alto y estrofas de victoria, luego silencio y reposo cuando ya la noche viene sobre el Campamento...

Jornadas de fé en Dios, España, su Caudillo y la Falange, y una juventud que nace al amor a la Patria.

Uno de los principales deberes que toda persona tiene en esta vida, es la Santificación de las Fiestas. Dios en su tercer Mandamiento así lo exige. No es por tanto una ley humana la que nos ordena esta obligación, sino el Señor del Universo, el Creador del Mundo, nuestro Dios.

El es el que dice: "Ego Dominus." Yo, Señor, dueño vuestro, os digo: "Memento ut diem Domini santifices", acuérdate de santificar el domingo. Pero aunque no nos lo pidiera en su Santa Ley, nosotros debemos corresponder con nuestra adoración, consagrándole las primicias del tiempo al santificar un día de la semana. Esto, además de servirnos para honrar a Dios en su Día, nos sirve también para descanso de nuestro cuerpo y para pensar en nuestra salvación, acordándonos que nuestra alma no ha sido criada para las cosas terrenas, caducas y perecederas, sino para gozar eternamente de la Gloria al lado del Señor.

El que vive olvidado de esta obligación, profana las fiestas con sus diversiones y trabajos innecesarios, haciéndose reo de pecado mortal, no solamente ante Dios, por el desprecio a su autoridad, sino también delante del prójimo por escándalo y aún delante de sí mismo por ir en contra de su salud, al trabajar sin descanso y divertirse sin escrúpulo.

Un poco de historia

Desde la antigüedad más remota, el hombre siempre ha guardado un día de la semana dedicándose a Dios y descansando. El Señor, cuando entregó a Moisés las Tablas de la Ley, escribió en su Tercer Mandamiento: "Memento ut diem sabbati santifices", acuérdate de santificar el Sábado. Con la palabra "Memento" (acuérdate), Dios no impone a los hombres una ley nueva, sino que confirma la tradición que cumplían, porque el Creador grabó su ley en el corazón humano al formar el primer hombre.

El Sábado era el día que santificaban los pueblos de la antigüedad, principalmente el hebreo. Moisés eligió este día, para honrar el simbólico descanso del Señor en el día séptimo de la Creación, y también por haber sido en ese día la liberación de los Israelitas de la esclavitud egipcia.

Los judíos cumplían hasta la exageración el precepto del Sábado, teniendo por ilícitos los más insignificantes actos. En este día no podían andar más de dos mil pasos (camino del Sábado), ni encender lumbre, ni preparar comida. Los fariseos llegaron a escandalizarse de ver a los discípulos del Señor recoger en día de Sábado algunas espigas de trigo para alimentarse y también de las curaciones de Jesús en ese día. Tal era la rigurosidad de los judíos en este cumplimiento.

La Iglesia en los tiempos apostólicos sustituyó la santificación del Sábado por el primer día de la semana o Domingo, en virtud de la au-

toridad de que había sido revestido por su fundador, Jesucristo. Este cambio le hizo la Iglesia por cuatro motivos fundamentales:

1.º En ese día resucitó Jesucristo.
2.º En Domingo descendió el Espíritu Santo sobre los Apóstoles (Pentecostés).

3.º En tal día comenzó obra de la Creación; y

4.º En Domingo, también fundada la Iglesia, la cual comenzó a propagarse en el mundo el día de Pentecostés, predicando los Apóstoles el Evangelio en Jerusalén.

Nos dice el libro de "Los Hechos de los Apóstoles", que ese mismo día San Pedro convirtió más de tres mil personas.

Desde entonces, es el Domingo, que significa, "Día del Señor", el día que todo el mundo civilizado viene guardando y guardará siempre. Aunque las guerras y revoluciones transformen la vida de la humanidad, siempre, a través de los siglos, el Domingo será día en que todas las generaciones rindan adoración a su Creador.

Necesidad actual

La Santificación de las Fiestas ha sufrido en los últimos tiempos un lamentable abandono. La influencia de ideas anticristianas, ha transformado los Domingos y fiestas religiosas de días de bendiciones, en días de pecado. Es necesario retornar a la costumbre tradicional cristiana y hacer que Dios recobre Su Día.

Los españoles, que somos un pueblo privilegiado por las bendiciones del Señor, debemos honrarle como merece, para hacer a España digna de su Gloria. El y a todos los españoles morados de su Gloria.

¡Lector, si eres cristiano, únete a la Campaña Pro-Santificación de las Fiestas, para liberar a tus hermanos del pecado en ese día!

¡Lector, si eres indiferente, vence esa pereza que te ata y Santifica las Fiestas, oyendo Misa, practicando obras de caridad y misericordia, ¡cansando! ¡De tu voluntad depende!

¡Lector, si no eres cristiano, reconoce tu error, arrepíentete de tu conducta pasada, confesándote; instrúyete en la Religión, medita sobre la muerte y Santifica las Fiestas! ¡Jamás te pesará!

Recuerda siempre estos versos de Lista, y hazte cristiano:

El alma es inmortal; puede ahor-
Librar tu eterna suerte.

Ejerce la virtud... a Dios acor-
Y lo demás te enseñará la muerte.

LOS GANADEROS

inteligentes que se preocupan de intereses tienen en VERKALV un poderoso elemento de lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas de los órganos reproductores y de los post-partum en los ganaderos tales como infecciones causadas por la retención de seguntinas, septicemia puerperal, metritis, infección de parto, aborto y diarrea infecto-contagiosa en los recién paridos etc. De venta en todas las buenas farmacias y Cámara Oficial Agrícola. Para informes dirigirse al Delegado Provincial: Comercial FOREN- GUADALAJARA

José A. Hernandez
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA
Calle de Miguel Fluter
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º 2

ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA
Ventas al por Mayor y Menor
(Casa Fundada en 1907)

Agustín García Manzano
Plaza de José Antonio, 14

Y
Calle de Miguel Fluters, 2
y San Gil, 5.
Teléfono número 64

GUADALAJARA
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º 7

Dr. Blasco Zabay
Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 4 a 7
Plaza de los Ceidos, 7 pral.
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º 2

ALMACEN DE MADERAS DE SORIA

ANTONINO GOMEZ
Ofrece un gran surtido de todas las clases de pino a precios económicos.
CUESTA DEL RELOJ
(frente a la plaza de José Antonio)
GUADALAJARA

Al contado se compra toda clase de fierros y metales a precios elevados en los grandes ALMACENES DE CHATARRA **M. CARRERA** Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). - Teléfono 162 GUADALAJARA

ALBORADA TAURINAS

bozo del agua fresca del pilón de la fuente frontera. En la mañanita de cercarlo los rapaces en júbilos de alboroto. Y sus gritos y sus risas alegres decires, triscan el aire bonito que despierta en suave rumor. Las horas de la aldea. Transparencias de cristal. Diafanidades ingenuas en eres y en las cosas. Y en las almas. Que sonrían con sus sonrisas de Humos nuevos, impolutos, que suben en recto subir. Sin torturas. Cobres de alborada que se abilan, que se enbistan y que ascienden allá a lo más alto, diluyéndose en la fresca lozania del azul. Y oración acompaña su subida. Y con ritmos de melódica salmodia, se elevan los humos, suavemente, limpiamente y se encuentran en la altura fervores infinitos de llegar.

Horas puras. Horas bonitas del alma. Horas azules que toda la azul armonía de los versos del vivir. Poesía honda del que nos cala y que nos llega y a sus contactos de seda vibra la viva en espasmos de emoción. Chapoteos en la fuente que sueñan Abluciones de belleza. Rostros que brillan al sol. Y nos miran, callantes todavía que vuelcan el alma afuera. Y nos confortan. En promesas cuajadas de redención. Amanecer en la aldea. Amanecer en la vida. Y en el alma...

Renacimiento sublimes. Inefables renaceres que nos dicen de blandas tibiezas, de tibi y de blando hogar. Que despierta de nuevo a la vida. Que promete bellezas sin fin. Que brinda al ambiente limpio limpieza de mansedumbre. Eclisiones espontáneas de perfume de bondad. Elegancia de perfiles de señoriales prestancias. Ejecutorias bruñidas como soles en el otro. Blasones de símbolos pios y pergaminos de fé

En la risa de los niños y en sus ingenuos decires y en sus felices instantes del pilón de la fuente frontera, en el gozo del agua fresquita de esta mañana de sol, quedamos sobrecogidos. En nuestras manos de arcilla la vida del mundo que nace. Bañado recientemente en baño de agua y de luz. Ave María Purísima, me saludan al pasar. Me tiemblan los labios fríos. Me salta el corazón. Sin pecado concebida; les quiero corresponder. Una grima furtiva ara la mejilla lívida. Secas las fauces estrangulan un suspiro. Me sobrepongo al momento. Y reemprendiendo la marcha y escoltado de música triunfal de mis pequeños, inicio muy honda, muy honda, mi oración de todos los días.

Y en la sonrisa de Cristo, comienza nuestra labor...

OCTAVIO PERONA RUIZ.

viejo y mayo de 1943.

Concurso de trabajos escolares del Frente de Juventudes

—A partir del día 27 del mes, darán comienzo en todos los Centros Escolares, los trabajos escolares, para realizar el que versará sobre el siguiente: Narración y comentario de la figura gloriosa de la His- toria, el acacido en la local- idad de la provincia".

Segunda.—Cada trabajo será realizado en una escuadra, y será producido por la actividad y entusiasmo de los alumnos. Estos trabajos se realizarán en la escuela bajo la dirección del profesor encargado de la enseñanza del Frente de Juventudes.

Tercera.—El formato del trabajo será de libre elección.

Cuarta.—La extensión de su escrito no será superior a 15 palabras que aproximadamente contendrán tres cuartillas, escritas a máquina por una sola cara y a dos espacios.

Quinta.—El trabajo debe ser propio de la escuela, con ilustraciones, dibujos, fotografías, recortes de prensa, etc. Cada uno de ellos podrá ser comentado al pie con extensión no superior a 15 palabras.

Sexta.—El trabajo debe ser propio de la escuela, con ilustraciones, dibujos, fotografías, recortes de prensa, etc. Cada uno de ellos podrá ser comentado al pie con extensión no superior a 15 palabras.

Séptima.—Una comisión calificadora será formada por los trabajos de los Centros Escolares de la capital y de los mismos, de los diferentes Centros Escolares de la provincia.

Octava.—Esta Exposición Provincial será formada por los trabajos de los Centros Escolares de la capital y de los mismos, de los diferentes Centros Escolares de la provincia.

za; Inspector Jefe de Primera Enseñanza, un Director de Colegio Religioso de Enseñanza Primaria, un Director de Graduada y un Oficial Instructor, procederán a la selección de los tres mejores trabajos de la Exposición Provincial; que serán remitidos a la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, Sección Central de Centros de Enseñanza, para que sean expuestos en la Exposición Nacional.

Octava.—El aprovechamiento e interés demostrado por los escolares para mejorar su trabajo, se unirá como mérito al que con su comportamiento hayan ganado durante el curso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara, 25 de mayo de 1943.

—El Oficial Instructor, Jefe Provincial de la Sección, Manuel A. Lastra.

—V.º B.º: El Secretario Provincial, Amador Rodríguez.

ACADEMIA CERVANTES TOPEPE, 7

Preparación de Dispensa de escolaridad y Enseñanza libre

Se abre matrícula de cursos intensivos de Repaso asignaturas Bachillerato, Ingreso y primer curso Escuela Normal, para la convocatoria de septiembre, con profesores especializados. La matrícula está abierta hasta el día 6 de junio.

PRECIOS MÓDICOS Matrícula limitada

Hoy hace ocho días asistimos a presenciar la corrida organizada con motivo de las fiestas de San Fernando.

Se lidió un añojo con sus 116 kilos, de Zaballos, que resultó manso de solemnidad, y a pesar de la mansedumbre del bicho, Antonio Sopena, hijo del ganadero alcarreño del mismo apellido, le toró con eficacia, aunque algo distanciado, y a la hora de entrar a por uvas, como vulgarmente se dice, hundió el acero en todo lo alto de las agujas, y el de Zaballos rodó sin puntilla. Hubo ovación, oreja y vuelta al ruedo.

El que hizo de don Tancredo muy bien por su serenidad, escuchando muchos aplausos.

Los banderilleros también escucharon grandes ovaciones.

Lo más atrayente de la fiesta estuvo a cargo de tres bellísimas y encantadoras señoritas que presidieron la corrida.

Y ahora una pregunta para el señor Alcalde: ¿Cuándo empiezan las obras de la Plaza de Toros?

F. RECIO.

La nueva colección "VIDAS" de las Ediciones "Atlas"

ZUMALACÁRREGUI

También ha llegado a nuestras manos el número 2 de tan preciada colección de «Vidas». Trátase de una interesantísima biografía de Zumalacárregui, primorosamente escrita por José del Río Saiz y elegantemente presentada por «Ediciones Atlas». Su amenidad e interés, junto con la sólida información histórica que en el libro se detalla, todo con buen gusto literario, hacen de ella una obra apreciadísima y de suma utilidad para quien desee estudiar, no solamente la vida de este gran general carlista, sino también aquella interesante época de nuestra historia.

En el próximo número las «Ediciones Atlas» ofrecen un estudio de Fernán González, de Fray Justo Pérez de Urbel, que no dudamos ha de estar a la altura de los dos ya publicados.

Se vende la casa número 7 de la calle del Arcipreste de Hita. Razón, en Travesía de Madrid, núm. 3

Cemento
Valderrivas
Ferretería
TABERNE
GUADALAJARA

HOTEL ESPAÑA
Antes **PALACE-HOTEL**

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR - CERVECERÍA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

Tareas de la Sección Femenina

Labor de la Escuela Hogar

«Porque la única misión que tienen asignada las mujeres en la tarea de la Patria es el hogar».—Pilar Primo de Rivera.

Muchas y transcendentales son las tareas que la Sección Femenina tiene a su cargo, pero entre ellas, es indudable que una de las principales radica en la formación de la mujer hacia el hogar. Este fué el origen de la creación de las Escuelas del Hogar, encargadas de esta labor dentro de la Falange, para mejor cumplir el ideal de servir a la Patria.

Guadalajara cuenta con una magnífica escuela de esta clase, donde la Sección Femenina va formándose por medio de cursillos en las tareas del hogar, donde reine la compenetración y el amor, impregnado siempre de espíritu cristiano puesto al servicio de Dios y de la Patria.

Nuestra Escuela Hogar es un edificio acogedor y alegre, donde contrasta la sobriedad de su mobiliario con la delicadeza de su decoración. Es allí donde las futuras esposas van a aprender la organización de un hogar, y por eso tienen que ver cómo la sencillez hace la elegancia.

Lo primero que visitamos es el recibidor, amueblado con sillas procedente de la artesanía alcarreña. Esto es un buen ejemplo, digno de imitación, pues en nuestra provincia se construyen multitud de objetos caseros que sirven perfectamente para dar al hogar un ligero sabor regional. El comedor, acompañado de la biblioteca, es una habitación amueblada con el mismo estilo y delicadeza. Las flores le dan un bello tono de policromía que le hace sumamente acogedor. La biblioteca tiene libros de formación social, religiosa, de doctrina del movimiento, etcétera. Entre los religiosos recordamos uno de Santa Teresa, lo cual demuestra el selecto espíritu formativo de esta escuela. La habitación donde está instalado el costurero es sumamente original, dentro de su sencillez. Allí alternan la comodidad con la delicadeza femenina. Como detalle, mencionaremos dos dibujos representando unas camaradas bordando, que están hechos en la pared a base de cordón de seda.

Al pasar a la sala de corte y confección, la encontramos en plena actividad, ocupada por las camaradas que están haciendo el Servicio Social. La profesora de corte dirige el aprendizaje de esta necesidad femenina.

El salón de clase es del mismo es-

RADIOS

Telefunken, Iberia, Everest Últimos modelos.

Plazos y contado. Cambio por usados. TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

VINAGRE PURO GARANTIZADO,

reconocido por las más expertas cocineras, lo encontrará usted en "Casa Valentín" LITRO: 1'75 GENERALÍSIMO, 18 No deje de probarlo para convencerse!!

tilo que el resto de las habitaciones; el mismo mobiliario de mesas de madera curvada; la misma decoración de ventanas y cuadros. Así la unidad es perfecta.

Nuestra Escuela Hogar tiene dos dormitorios para las camaradas cursillistas que vienen de los pueblos. De esta manera se facilita el hospedaje a estas jóvenes que luego van a divulgar por la provincia la formación que reciben aquí.

También hay una cocina, con todos los detalles modernos, donde se enseña de una manera práctica la condimentación de comidas y elaboración de platos especiales.

Un jardincito bien cuidado complementa el ambiente higiénico de la Escuela. En él se iza y arria bandera diariamente, durante las épocas de cursillos.

Labor realizada

La actividad desarrollada por la Escuela Hogar ha sido extraordinaria. En ella se han realizado numerosos cursillos. Entre ellos citaremos los siguientes: dos para maestras, de dos meses de duración; dos para las Flechas Azules, de seis meses de duración; dos de cocina, y otros de sindicadas, obreras, Servicio Social, ahora la segunda parte del cursillo de la Masa, etcétera.

Todos estos cursillos tienen parte teórica y práctica, con un profesorado especial. La parte teórica comprende: formación social, religiosa y doctrina del Movimiento. La parte práctica consta de cocina, corte y confección, economía doméstica y labores útiles y de adorno. Además, hay profesores de trabajos manuales, puericultora, etcétera.

Las Escuelas Hogar eran una necesidad en España, y ahora llenan perfectamente un vacío que beneficia notablemente a la sociedad. El cuadro de asignaturas anteriormente expuesto es una clara manifestación de la influencia positiva que pueden tener en los nuevos hogares que se vayan formando en España. En lo que atañe a la nuestra, podemos sentirnos orgullosos de su funcionamiento, gracias a la capacidad indiscutible de su Jefe y apoyo prestado por nuestras autoridades.

Estamos francamente satisfechos de nuestra visita y no dudamos que su rendimiento es grandísimo.

Y con esta satisfacción, terminamos, plenamente convencidos de que el Nuevo Estado, al crear las Escuelas Hogar, ha sentado las bases más firmes para la formación de una sociedad regenerada, al fundamentarla en un hogar lleno de espíritu cristiano y de amor patrio.

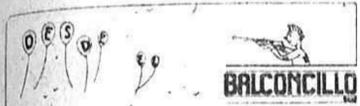
A. A. A.

Doctor. E. Maestre Bávalos
OCULISTA
DEL INSTITUTO RUBIO
CONSULTA:

Martes, de 10 a 1.
Sábados, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara
GRADUACION DE LA VISTA
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

Policía 500 plazas

Preparación completa. Exámenes en noviembre.
Informes: Pla. José Antonio, 6. 2.º drcha.



Las zonas escolares y otras cosas. - - -

Recibimos indicación de tratar en estas columnas el tema referente al poco respeto que la mayor parte de los conductores de automóviles hacen de las señales indicadoras del tráfico, especialmente en lo referente a la indicación de «Zonas escolares», que invitan a moderar la marcha para evitación de atropellos infantiles.

En efecto, por nuestra propia cuenta hemos podido observar las velocidades, peligrosas, a que gran parte de camiones y automóviles cruzan estas zonas, delicadas en este aspecto por ser atravesadas corrientemente por niños que van o salen de las escuelas próximas, o simplemente, con la inadvertencia propia de la mentalidad infantil, se dedican a jugar en ella, velocidades que pueden dar lugar a sensibles accidentes que se hace ya necesario señalar y evitar, sancionando a los que excedan la velocidad señalada para estos casos.

Ya que hablamos de esto, queremos también señalar el mismo defecto por parte de los conductores en sitios que por constituir cruce de carretera o lugares de aglomeración natural han dado ya lugar a accidentes que están en la memoria de todos, sencillamente evitables con un elemental sentido de la precaución del que se parece carecer por lo que se observa.

Así, pues, abogamos por un más estricto cumplimiento de las leyes y disposiciones de la circulación, por un mayor respecto a las indicaciones del tráfico, que no son meras pancartas de adorno sino inteligentes avisos que pueden evitar muchos accidentes.

—Con este calor, cuando llega la hora del fresco de anochecido, se echan mucho de menos los bancos que manos aleyes han quitado del Paseo de San Roque.

Por la misma causa nos acordamos de las sesiones de cine en el Frontón Moderno.

Permanentes.

Imposible los fracasos con squitos

Rizelia PELUQUEROS: Caja de cien squitos, 17 pesetas. Un litro de líquido para puntas o raíz, SEIS Ptas. Garantizamos estos géneros de venta para Guadalajara y su provincia EN LA CAMISERIA PALOMARES Miguel Fluiter, 31

Cursillos sobre nutrición, sangre y endocrinología

Patrocinados por la «Obra de Perfeccionamiento Médico de España», tienen lugar, a partir del 26 de abril, los siguientes cursillos organizados por el Servicio Municipal de dióhas especialidades que dirige en Madrid el doctor don Carlos Blanco Soler. Enfermedades de la Piel: doctor Dauden. Cirugía: doctor Ferre-Díaz. Ginecología endocrina: doctores Alvarez Ude, Mugica y Riesgo del Campo. Constitución y Endocrinología: doctor Rada Agustí. Diabetes: doctores Blanco Soler y Pallardó. Microscopía clínica: doctor Palenque. Medicina Interna práctica: doctor Camarón. La Matrícula para cada Cursillo es independiente, y para todos gratuita y limitada. Programas detallados, inscripción e informaciones, en el Servicio Municipal de Nutrición, Casa de Socorro de Palacio, Madrid. Se otorgan certificados de asistencia haciéndose constar ésta en la Historia Cultural que de cada médico lleva la O. P. M. E.

RADIO "PHILIPS" LA LLAVE D L ETER
Lo mejor hasta hoy. - Cuatro ondas
GRAMOLA PARA SALON DE BAILE
BAZAR DE HESA
Representante oficial Philips
GUADALAJARA

Se venden cerdos pequeños
de magnífica raza. Para tratar, en la calle del Arrabal del Agua, núm. 38.

Se venden cerdos y cerdas
de cría, de 40 a 50 kilos. Para tratar, en Tte. Figueroa, n.º 12. Guadalajara.

Se vende una casa
González Hierro, 12, con dos principales, bajo, tienda y bodega.—Informes, Ramón y Cajal, 3-2.º izquierda. Anastasio Ranz.



Felicitaciones.

Por la Diputación de la Grandeza de España, ha sido autorizada para usar los títulos del Condado de Malladas y Marquesado de Rifés, y a doña Feliciano Díaz-Agero y de Ojeto, marquesa consorte del Casal de los Griegos, sucediendo a su fallecido hermano don Agustín, último dignatario.

Nuestra enhorabuena.

A nuestro paisano el comandante de Ingenieros D. Francisco Ramírez Escribano le ha sido otorgada la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, por haber llevado a cabo el magnífico cuartel edificado en Villaverde (Madrid).

Nuestra felicitación.

Natalicio.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el señor ingeniero Agrónomo Sr. Laso.

Reciban los felices padres nuestra más cordial enhorabuena.

Necrológica.

Testimoniamos a los señores de Azagra, D. Juan José, nuestro más profundo sentimiento por el fallecimiento de su hijita Concepción María del Carmen, y pedimos a Dios les dé resignación cristiana en su inmenso dolor.

Al acto de la conducción del cadáver, que tuvo lugar el pasado viernes, acudieron numerosísimos amigos, que con su presencia en tan triste acto pusieron de manifiesto las simpatías de que gozan en nuestra ciudad los señores de Azagra.

Bodas de oro.

El día 13 del presente mes se celebrará en las Carmelitas Descalzas de San José, de esta ciudad (vulgo de abajo), a las diez y media, una solemne función con motivo de las bodas de oro de la profesión religiosa de la Reverenda Madre María Magdalena de San José, predicando el M. R. Padre Fabián de San José, Carmelita Descalzo.

ARTESANO: Patria, Pan y Justicia es el trilema que orienta nuestra Revolución. Franco te devolvió la Patria. Hoy, con la Obra Sindical «Artesanía», se cumple nuestro imperativo de Justicia Social y se vela por el desenvolvimiento económico de nuestros artesanos.

Vendo sillita de niño
sin estrenar. Cien pesetas. Razón, Cervantes, 20, pral. izquierda.

EMPRESARIO: ¿Quieres premiar la colaboración de tus mejores obreros? Contrata para ellos en el Instituto Nacional de Previsión (Régimen de Libertad Subsidiada) una «reuta» complementaria del Subsidio de Vejez. Así haces labor social, les indicas el camino de la Previsión que ellos pueden continuar, e insensiblemente contribuyes a mantener en tu Empresa una mano de obra selecta.

Solicita informes en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en Miguel Fluiter, 30, y plaza de los Caídos, 1.

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento para la próxima semana

Durante la próxima semana se racionará en los comercios de ultramarinos de la capital los siguientes artículos por persona, en las cantidades y precios que se indican:

- Aceite**, cuarto de litro, 1'15 pesetas, cupón 17 de aceite.
- Azúcar**, 150 gramos, 0'50 pesetas, cupón 16 de azúcar.
- Lentejas**, 100 gramos, 0'30, cupón 98 de varios.
- Judías**, 100 gramos, 0'30, cupón 99 de varios.
- Jabón**, 250 gramos, 0'95, cupón 100 de varios.
- Mantequilla**, 50 gramos, 1'15, cupón 101 de varios.
- Patatas**, 1 kilo, 0'85, cupón 19 de patatas.

Total de la ración individual, 5'20 ptas.

Asimismo, durante la próxima semana, se efectuará un racionamiento de carbón vegetal o mineral, previo corte del cupón número 102 de varios, y otro de picón o herraj, previo corte del cupón número 103 de varios, con arreglo a los tipos y precios que a continuación se indican:

Carbón vegetal o mineral.—Cartillas de una persona, 4 kilogramos por cartilla; de dos a tres, 12 kgs. por cartilla; de cuatro a seis, 12 kgs. por cartilla; de siete en adelante, 14 kgs. por cartilla.

Precio del carbón mineral por raciones

Granza.

Ración de 4 kilos..	0'95 ptas.
» de 10 » ..	2'40 »
» de 12 » ..	2'90 »
» de 14 » ..	3'55 »

Grancilla.

Ración de 4 kilos..	0'95 ptas.
» de 10 » ..	2'40 »
» de 12 » ..	2'90 »
» de 14 » ..	3'55 »

Galleta.

Ración de 4 kilos..	1'15 ptas.
» de 10 » ..	2'85 »
» de 12 » ..	3'45 »
» de 14 » ..	4'00 »

Galletilla.

Ración de 4 kilos..	1'10 ptas.
» de 10 » ..	2'85 »
» de 12 » ..	3'30 »
» de 14 » ..	3'85 »

Galletón.

Ración de 4 kilos..	1'15 ptas.
» de 10 » ..	2'85 »
» de 12 » ..	3'45 »
» de 14 » ..	4'00 »

Precio del carbón vegetal

Ración de 4 kilos..	2'55 ptas.
» de 10 » ..	6'40 »
» de 12 » ..	7'70 »
» de 14 » ..	8'90 »

Picón.—Cartillas de una persona, tres kgs. por cartilla, 1'20 ración; de dos a tres, ocho kgs. por cartilla, 3'20 ración; de cuatro a seis, diez kgs. por cartilla, 4'00 ración; de siete personas en adelante, doce kgs. por cartilla, 4'80 ración.

Herraj.—Cartillas de una persona, tres kgs. por cartilla, a 2'40 ración; de dos a tres, ocho kgs. por cartilla, a 6'40 ración; de cuatro a seis, diez kgs. por cartilla, a 8'00 ración; de siete personas en adelante, doce kgs. por cartilla, a 9'60 ración.

El público podrá hacer la correspondiente comprobación de artículos y precios por las listas que en los mismos deberá el detallista que les suministre tener en sitio visible.

Aquellas personas que no reciban su racionamiento en las cantidades y precios que se indican durante la semana, dirijan sus reclamaciones a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes o Fiscalía Provincial de Tasas.

Guadalajara, 5 junio 1943.—El gobernador civil, Juan Casas.

Se vende un carro
de lanza.—Para tratar, Alfredo Inés, Cabanillas del Campo.

Revolución pendiente

(Viene de la pág. 6.º)

cuando pasó de eso, fué peor) las contradicciones de la situación política se iban agravando. La moribunda, irregular y raquítica estructura de nuestra extranjerizado capitalismo y la degeneración de las antiguas formas patriarcales, de nuestro capitalismo agrario, hacían necesaria una radical reforma social. Pero la bandera de lo social, solo fué recogida por sectas antinacionales—las internacionales—, o desembocó en el caos, sin sentido, del pistolero anarquista, y en cuanto a la bandera de lo nacional, la verdad es que nadie la recogió en serio. El desastre de Annual, vino a agravar y dar dolorida expresión a todo ello.

Entonces surgió el primer intento de salvación por vía estrictamente política: La Dictadura.

La mejor crítica de la Dictadura la hizo José Antonio, cuando dijo que, sería difícil hallarle errores de gestión, pero que le faltó «elegancia dialéctica». Muchas cosas realizó la Dictadura en el orden interior, así como en el orden exterior; pero no supo crear un estilo y una mitología propias para enardecer la juventud y para inmunizarla contra el torpe derrotismo, fomentado, sin duda, por la subterránea propaganda masónica. Así la juventud se dejó arrastrar a la torpe aventura democrática de la F. U. E. Y en cuanto a lo social, su política reformista, pero nada revolucionaria, adormeció de momento a las masas, pero sin encenderlas e hizo posible la creación de cabezas de puente a la Internacional socialista. Así, al llegar la hora final, el Dictador, y sus mejores hombres, se hallaron totalmente desasistidos de ambiente popular.

La República fué para muchos españoles una esperanza totalmente engañosa. La acertada crítica de Ramiro Ledesma, vió con claridad, sus fallos radicales, al analizar los elementos, antiguos y vacuos demoliberales, socialistas oportunistas y al acecho y, sobre todo, la dosis de resentimiento y de negación de los valores españoles que representaba. En el terreno nacional, la República pudo haber sido la nacionalización del Estado al suprimir el signo dinástico, pero fué lo contrario, ya que se fomentó la disgregación interior—separatismo—, y se acentuó la sumisión exterior, con

la reducción del ejército, S. D. N., sanciones a Italia, pérdida de la ocasión de reivindicar Tanger, etc. En lo social, se hizo imposible la solución de todo conflicto, con una mezcla de torpe demagogia, y mezquina represión, se crearon supuestos favorables a la toma del poder por las Internacionales, se planteó una equívoca y destructora Reforma agraria, etcétera.

La victoria del Frente Popular en febrero de 1936, fué la acentuación de todo lo malo y destructivo de aquel régimen. En lo social fué un puro desorden sin beneficio para nadie; en lo nacional, la más pura entrega a los separatismos de adentro y a los Imperialismos de fuera.

Y la aparición—en las últimas horas del Régimen Borbónico—, de la «Conquista del Estado», es el primer signo de que alguien, por fin, tiene conciencia de que ni la mera crítica, ni la vuelta al pasado, por glorioso que éste sea, ni las reformas concretas, y la buena administración, son más que posiciones parciales. Si en algún grupo la conciencia de la Patria estaba viva, y subsistía una capacidad de heroísmo, en cambio estos grupos no articulaban de modo eficaz y capaz de entusiasmar a la juventud, el deseo de justicia social de nuestro tiempo.

Si en muchos individuos de aquellos grupos que trataban de derribar aquel régimen, latía un auténtico empuje de justicia social, su vinculación a formas internacionales—social-comunismo—, o utópicas—anarquismo—, lo invalidaban para comprender las raíces de lo nacional. Si en cierta minoría, la simpatía por formas revolucionarias contemporáneas, era evidente su modo tosco de entender esas formas, y por último, si un auténtico catolicismo vivía como móvil predominante, en otros, su asociación con motivos reaccionarios lo desvirtuaba.

La línea—«Conquista del Estado», J. C. H. A., J. O. N. S., Falange—representaría el recobro de la conciencia del Destino Español y la puesta en marcha de las energías de nuestra juventud para la conquista de ese Destino. El darse cuenta de esa «REVOLUCION PENDIENTE», y el disponer a sabiendas de todos los riesgos y dificultades a realizarla.

II JUSTAS LITERARIAS

en la ciudad de Cádiz con ocasión del Santísimo Corpus Christi

Igual que en el pasado año, uno de los más importantes actos que se celebrarán en Cádiz, con ocasión de sus tradicionales Fiestas del Santísimo Corpus Christi, será éste, de recio abolengo cultural, que organiza la Delegación Provincial de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S., con arreglo a las siguientes bases:

Podrán concurrir a estas Justas Literarias, los poetas y escritores de nacionalidad española, con trabajos inéditos, que deberán enviar firmados con un lema, el cual se indicará en un sobre que, cerrado, guardará el nombre y la dirección del autor.

Los temas y premios serán los siguientes:

Primero.—Un premio de 3.000 pesetas a la mejor poesía al Santísimo Corpus Christi. (Con un máximo de 100 versos).

Segundo.—Se otorgará un premio de 2.500 pesetas al trabajo en prosa que reúna mayores méritos y en el que se aporten datos para un estudio histórico de la figura del Beato Fray Diego José de Cádiz (Máximo de cuarenta cuartillas).

Tercero.—Un premio de 1.500 pesetas a la mejor composición poética que exalte la condición de Madre. (Extensión máxima 100 versos).

Cuarto.—Un premio de 1.000 pesetas al trabajo en verso que desarrolle, con más méritos, el tema Poesía de la Falange.

Quinto.—Un premio de 1.000 pesetas, sobre el tema Postales Gaditanas (trabajo en prosa en el que se recojan costumbres típicas de la Ciudad, tanto contemporáneas como tradicionales).

Los trabajos deberán ser remitidos a la Delegación Provincial de Educación Popular de Cádiz, con indicación exterior de «Para las Justas Literarias», y estarán escritos a máquina, en cuartillas y por una sola cara. El plazo de admisión terminará a las doce de la mañana del día 18 del próximo mes de junio.

Si a juicio del Jurado dictaminador no hubiese ningún trabajo con méritos suficientes, podrá declararse desierto cualquiera de los premios anunciados.

Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Delegación Provincial de Educación Popular.

Oportunamente se publicarán los nombres de las personalidades que componen el Jurado, así como el del Mantenedor que se designe.

Los premios serán entregados en Cádiz, y los trabajos leídos por sus autores en un acto especial que se celebrará el sábado día 26 de junio.

De él, de su organización y de su importancia, se darán próximamente detalles en la Prensa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Imp. Sucesor de H. de Pablo.

Normas a que han de atenerse las personas con reserva de cereales panificables por la campaña 1942-1943 para obtener la cartilla individual de racionamiento

Siendo preciso coordinar exactamente la utilización de la cartilla individual de racionamiento en su doble aspecto de adquisición de artículos sin condimentar y condimentados, de conformidad con lo establecido por las «Instrucciones» de esta Comisaría General de 15 de abril de 1943 con el disfrute de reservas resultantes de la campaña 1942-1943, se dispone lo siguiente:

1.º Todas las reservas de artículos, excepto las de cereales panificables, concedidas por la campaña agrícola 1942-1943, se considerarán como suplemento de los artículos que de la clase de los reservados obtenga con su cartilla individual de racionamiento. Tampoco se contarán cupones por las reservas de aceite y arroz, como ya está ordenado.

2.º El disfrute de reserva de cereales panificables por resultados de la campaña agrícola 1942-1943 supone, en principio, baja en el racionamiento de pan y, por tanto, corte de los cupones señalados con el número 1 en la cartilla individual.

Ahora bien, como las cartillas individuales de racionamiento sin cupones de pan (los señalados con el número 1) carecen de validez para el suministro en establecimientos colectivos de todas clases (apartados B y C de la norma 27, relativa a la implantación y uso de la cartilla individual de racionamiento), quien desee conservar los cupones de pan, en su totalidad o en parte para poder suministrarse con la cartilla en establecimientos colectivos, podrán hacerlo previa entrega de cereal o harina en la forma y cuantía que a continuación se señala.

3.º Las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes, antes de entregar las cartillas individuales de racionamiento que en la actualidad se distribuyen a las personas con reserva de cereales panificables por la campaña 1942-1943, instruirán convenientemente a los interesados en relación con lo que se determina en el apartado anterior, haciéndoles ver claramente las limitaciones a que estará sujeto el uso de la cartilla individual, caso de que no conserven cupones de pan.

4.º Si el interesado opta por no entregar cereal panificable o harina, o sea por conservar para el consumo directo la totalidad de lo que le resta de la reserva formalizada por la campaña 1942-1943, se contarán todos los cupones de pan relativos a las catorce semanas de validez de la cartilla con independencia de cual sea la fecha a que alcance la reserva.

Si el reservista desea conservar cupones de pan, en su totalidad o en parte, por cada semana de cupones que conserve habrá de entregar 1,400 kgs. de harina o 1,550 kgs. de trigo, o sus equivalentes del cereal reservado.

En este segundo caso, la conservación de los cupones de pan se referirá a las hojas de la semana que libremente determine el interesado, para lo cual tendrá en cuenta que el suministro en cada semana, cuando se adquieren artículos sin condimentar, sólo puede justificarse mediante cupones de la semana corriente y los de la siguiente, y que las hojas fraccionadas por establecimientos colectivos no caducan a efectos de su empleo en dichos establecimientos en tanto esté en vigor la cartilla.

5.º En la cubierta de las cartillas individuales de racionamiento que se entreguen a las personas con reserva de cereales panificables, conserven o no cupones de pan, se consignará un sello que diga: «Productor de cereales panificables».

6.º Si alguna persona con reserva de cereales panificables cambia definitivamente de residencia en el período comprendido entre la fecha en que reciba la cartilla individual y el 28 de junio próximo, al respaldo del certificado de baja, que relativo a la cartilla familiar se le expida, se

hará constar, además de la fecha hasta que aquella en que figura abastecida de pan, el número de cupones de esa clase que conserva en la cartilla individual de racionamiento, a fin de que en la nueva residencia, al expedirse la correspondiente cartilla individual, se le facilite solamente con el total de cupones de pan que previamente había liberado por entrega de cereal o harina.

7.º Si el reservista conserva en su cartilla solamente parte de los cupones de pan, los que conserve sólo podrán emplearlos en la localidad de expedición de la cartilla, en establecimientos colectivos, ya que no podrán tener su cartilla inscrita en una panadería.

Las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes, cuando entreguen las cartillas individuales a los reservistas de cereales panificables que coserven parte de los cupones de pan, retirarán de las mismas el boletín de inscripción de este artículo.

8.º El reservista que haya conservado parte de los cupones de pan, podrá utilizarlos, fuera de su residencia habitual: en establecimientos colectivos en todo momento; y en las panaderías para transeúntes que cada Delegación haya señalado con las limitaciones de la Norma 25, es decir que los cupones correspondan a la semana en que se suministre o a la siguiente.

9.º Si el reservista conserva todos los cupones de pan por haber entregado la totalidad de cereal o harina que corresponde, no tendrá limitación alguna en el uso de su cartilla de racionamiento, que gozará de las mismas posibilidades que la de cualquiera otra persona no reservista, y por tanto podrá inscribirse en una panadería para suministro de pan mediante el «boletín» correspondiente que se le entregará con la cartilla.

10. Cuando se entregue trigo u otro cereal panificable para poder conservar cupones de pan, la recepción del trigo o cereal que se entregue la hará un Almacén del Servicio Nacional del Trigo, que expedirá al interesado un recibo acreditativo de la clase y cantidad de cereal entregado, contra cuya presentación en la Delegación de Abastecimientos y Transportes se le facilitará la cartilla de racionamiento con los cupones de pan que deba conservar.

Si lo que se entrega para conservar cupones de pan es harina, la recepción de la misma correrá a cargo de la propia Delegación.

11. El trigo o cereal que se entregue se pagará al precio que corresponda al mismo, según su clase, sin prima ni bonificación alguna, y la harina al precio real de harina para panificación.

12. En todo caso será la Delegación de Abastecimientos quien corte los cupones de pan y diligencie la cartilla en la forma dicha en el apartado quinto.

13. Las personas que conserven cupones de pan por la entrega de cereal panificable o harina tendrán presente que los cupones conservados dejarán de surtir efecto para adquirir pan en el momento en que caducen la cartilla individual de racionamiento correspondiente a catorce semanas que en la actualidad se les facilita.

Notas importantes.—A fin de cumplimentar lo dispuesto en las normas anteriores, las personas que se hayan reservado cereales panificables para su propio consumo, se personarán en esta Delegación provincial provistos de la cartilla individual de racionamiento, en el caso de haberles sido entregada por el establecimiento de ultramarinos.

Se recuerda que el día 15 del corriente mes finaliza el plazo de presentación de los boletines de inscripción de las cartillas individuales de racionamiento en los establecimientos proveedores.

Reconquista

Por los verdes olivares que pueblan Sierra Morena, unos jinetes cabalgan... Es de noche..., y las estrellas por el azulino cielo, —con el Cid en una de ellas, también cabalgan airosas sobre la Sierra Morena.

Fernando con sus jinetes a Córdoba ya se acerca. Los muros de la mezquita se divisan muy de cerca, y los palacios morunos con ajimeces y albercas, y los patios de naranjos y las calles agarenas.

Los caballeros cristianos penetrando están en ellas.

Detrás de una celosía, ojos negros de agarenas vierten lágrimas de fuego arrancadas por la pena. ... También los moros lloraban por sus pupilas morenas.

Por los olivares verdes que cubren Sierra Morena, bajo una luna de plata, pasan sombras gigantescas —chilabas color marrón, ricos turbantes de seda— portando grandes campanas que llevan a Compostela.

Los soldados de Fernando, por Córdoba ya pasean.

En el Mihrab de la Aljama la cruz de Cristo flamea sobre bosque de columnas que semejan mil palmeras entre lirios, azahares... y cristianas cordobesas. Aquel templo de Mahoma que es ya iglesia nazarena.

Y Córdoba, la Sultana, la capital agarena, la de palacios morunos con ajimeces y albercas, por la espada de Fernando, para siempre es nazarena.

GAITAN SAN ESTEBAN.

DEPORTES

Aunque no pueda hablarse exactamente de una educación física propia para cada país, puesto que el desarrollo y funcionamiento de la maquinaria humana es, desde el punto de vista fisiológico, el mismo para todas las latitudes resulta evidente que el clima, la alimentación, las costumbres y todos los demás factores ambientales determinan una adaptación a los sistemas educadores en uso en los pueblos modernos. Esa adaptación, esa fórmula de incorporación a los procedimientos más perfeccionados a la especial idiosincrasia y a la psicología de los españoles, es lo que llamamos educación física española, y cuyas orientaciones definitivas y prescripciones señalará el Primer Congreso Nacional de Educación Física, que se celebrará en Madrid en los primeros días de octubre próximo.

Concierto de música

organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad

Por la Banda de Música de la Academia de Infantería, y bajo la dirección del maestro Sr. Rodríguez Duque, se celebrará el día 6 en el paseo de Calvo Sotelo, de las 20'30 a las 22 horas, con el siguiente programa:

Primera parte.—«Luna de miel en el Cairo» (marcha), Alonso; «Goyescas» (intermedio), Granados; «Bohemios» (selección), Vives.

Segunda parte.—«Cleopatra» (obertura), Mancinelli; «Marina» (2.ª fantasía), Arrieta; «Gracia y belleza» (pasodoble), Franco.

Guadalajara, 5 de junio de 1943. El alcalde, E. Fluiteris.

Se vende Locomovil seminueva de gas pobre, de 22 caballos, y ocho moruecos, para reproductores, pura raza manchega, con lana blanca entrefina fina. Administración del Sr. Moya, en Tórtola de Henares (Guadalajara).

Homenaje a los Caídos

Rectificación

En nuestro número correspondiente a la pasada semana, en la sección «Homenaje a los Caídos», y debido a un error involuntario, se decía que el camarada Atalo Castans (Presentel) había muerto asesinado por Dios y por España en la Prisión Central el memorable 6 de diciembre de 1936.

Rectificamos: El camarada Castañs murió en la defensa de Guadalajara el glorioso 22 de julio de 1936 en defensa de sus ideales.

ARTESANIA

La Obra Sindical «Artesanía», consciente de que una de las causas que más dificultan en el momento actual el resurgimiento de la artesanía española, es la carencia o dificultad en la adquisición de las materias primas, por estar algunas de éstas intervenidas, vienen realizando continuamente gestiones cerca de los organismos competentes para resolver con la mayor amplitud y urgencia posible estas dificultades.

Es preciso adoptar una medida de carácter general, porque el suministro de peticiones aisladas y muy pequeñas que hasta la fecha se viene realizando, apenas si resuelve ínfimos problemas, y en cambio perturba el buen orden de los organismos interventores de las correspondientes materias.

Como resultado práctico inicial, con la anuencia de las altas jerarquías sindicales, se suministrará a los artesanos, con carácter preferente, sus pedidos justificados de las materias que a continuación se relacionan:

Productos textiles.—Hilados y torcidos de lana, seda, algodón, esparto y otras fibras textiles a excepción del lino. Tejidos en general.

Cueros vacunos y equinos.—Vaqueta, vaquetilla sillera, becerro agrenado y pieles equinas.

Productos químicos, metales y, en general, materias primas intervenidas

Por lo cual se enviarán a todas las Delegaciones Comarcales para la distribución entre sus artesanos de su

comarcal, impresos de «solicitud de materias primas», que serán informados por el jefe local de Artesanía o delegado Sindical Local.

A todo artesano que falsee con mala fe algún dato de la solicitud, se le sancionará con el castigo consiguiente, llegando incluso, si la falta grave lo requiere, a retirar el cupo asignado y la tarjeta de artesano, aparte de las medidas que acuerde la Delegación Nacional de Sindicatos. Igualmente se harán culpables los jefes locales que incurran en falsedad deliberada en el informe que han de insertar en cada solicitud.

No se solicitarán más materias que las citadas en el preámbulo, ni podrán solicitarlas artesanos no controlados por la Obra Sindical, y por tanto, sin poseer la tarjeta de artesano, aunque bastará que ya esté ésta solicitada y realizado su informe.

Serán preferidas las solicitudes procedentes de los gremios artesanos constituidos con arreglo a las normas de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Con cada impreso vendrá una muestra de la materia prima solicitada, si ésta es una fibra textil de la que se requiere un número de cabos, color, torsión y otras características especiales. Lo mismo hará, si fuese preciso, con otras materias.

A los efectos de suministro para el segundo semestre de 1943, todas las solicitudes deberán tener entrada en esta Jefatura Provincial antes del día 10 de junio, fecha improrrogable

Revolución pendiente

Por Manuel ALVAREZ LASTRA

El fracaso de las tentativas heroicas de salvamento por las armas (Guerras Carlistas), la falta de reflejo inmediato en el terreno de la acción política, de las ideologías antiliberales, dejan a España, moral y materialmente, indefensa frente a la explotación económica del país por el capitalismo anglofrancés y la consiguiente—y antecedente—opresión política. La derrota del 98, representa el punto máximo de ese hundimiento y al hallarse frente a él, el pensamiento y la acción de los españoles buscan en vano una salida. La revolución que otros pueblos—Inglaterra, Francia—habían hecho a su tiempo, aquí no se había hecho, ni tampoco había una empresa común de altos vuelos—la unidad como en Italia y Alemania, o la expansión colonial—que uniese a los españoles. España, se dijo entonces, estaba «sin pulso». Es la época derrotista de «Despensa y escuela» (Costa); la España trágica del «Dolor de España» (Unamuno), etcétera. El pensamiento de la generación del 98, lleno de sentido nacional, tiene este sentido en una amarga dimensión crítica y contradictoria. Pero tiene también una dimensión positiva, no precisamente en lo que hay en ella de «clínica», sino en su rebuena de la autenticidad española y aún, en su postular una revolución providencial (piénsese en Costa, Ganivet, etcétera). Por otra parte, superando ya el puro terreno de la reflexión crítica, se buscan remedios y en esta

dirección son las tentativas «européizantes»—institucionismo, populismo, legitimismo a lo Acción Francesa—representan lo más falso y endeble de tal época. Pero al lado de eso—coincidiendo a menudo, no hay que olvidarlo, en las mismas personas—subsisten o aparecen valores, así en el Institucionismo, el gusto por el paisaje o el arte español, o el deseo de equipar eficazmente al país, en el populismo, la tradición católica, y el legitimismo a lo Acción Francesa, la inteligente valoración de las instituciones de nuestro pasado.

Pero ninguna de estas tendencias, podían dar a España su revolución. Les faltaban raíz española, y aún, en sus aciertos parciales, consecuencia. La sobrevivencia tenaz y heroica del grupo tradicionalista, era una reserva, pero su falta de comprensión de la temática social de nuestro tiempo y durante mucho tiempo también, la atmósfera totalmente liberal y antiheroica que se respiraba, lo invalidaban para toda acción inmediata y fecunda.

Mientras todas estas formas de pensamiento no trascendían de modo creador al plano de la acción histórica. Mientras el Institucionismo degeneraba en democracia fofa, o en un marxismo que ni siquiera tenía dimensión audaz y militar, de un marxismo en armas—eso vino luego y por otro lado—y el populismo quedaba en vagos ensayos (y más tarde

(Pasa a la pág. 8)